

EVOLUCIÓN DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS Y QUE HAN SIDO APROBADOS POR EL CIARP EN EL PERIODO 2006 - 2011

Autores
Área de Análisis Institucional¹

RESUMEN

El objetivo de este documento es analizar la evolución de los artículos publicados por los docentes de la Universidad del Valle en revistas indexadas u homologadas por Colciencias, para el periodo 2006–2011. Para tal propósito, se considera el número de artículos aprobadas por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP). Se observará el avance en la producción académica en las diferentes Facultades, Institutos y al interior de estos. La metodología empleada se fundamentó en conceptos básicos de estadística descriptiva. La fuente de información es la Vicerrectoría Académica y el procesamiento estuvo a cargo del Área de Análisis y Estrategia de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI).

Fecha de publicación: Septiembre de 2012

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. Condiciones para la clasificación de revistas en las categorías del Índice Bibliográfico Nacional Publindex.....	2
2. Análisis cuantitativo de la producción de artículos en la Universidad del Valle.....	2
3. Evolución de los artículos según categorías para el periodo 2006-2011	4
4. Análisis del comportamiento de los artículos por unidad académica	5
4.1. Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	5
4.2. Facultad de Ingeniería	6
4.3. Facultad de Salud	7
4.4. Facultad de Humanidades	9
4.5. Facultad de Artes Integradas.....	9
4.6. Facultad de Ciencias de la Administración	10

¹ Elaborado por: Milena del Rosario Escobar Morillo, Economista - OPDI.
Revisado por: Ludmila Medina Monroy – Jefe (E) - OPDI

4.7. Instituto de Psicología.....	10
4.8. Instituto de Educación y Pedagogía.....	11
4.9. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	12
CONCLUSIONES	12
ANEXO 1.....	15

INTRODUCCIÓN

La producción intelectual se entiende como la producción de escritos científicos, técnicos, artísticos, pedagógicos, literarios y la producción de inventos y diseños. Es así que la producción intelectual juega un papel fundamental en la construcción, reproducción y difusión del conocimiento, de tal manera que afecta positivamente el desarrollo y crecimiento del país.

Cabe aclarar que hay muchos indicadores para analizar y medir la producción intelectual de los docentes universitarios. Pero éste informe se centrará en observar la evolución sólo de artículos publicados por los docentes universitarios en revistas indexadas u homologadas que han sido aprobados en el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)² de la Universidad del Valle.

Teniendo en cuenta la importancia de la producción intelectual de los profesores tanto para la Universidad del Valle como para la sociedad misma, este documento realiza un análisis sobre el particular desglosándolo por unidad académica.

En este sentido, tomando como fuente directa la información suministrada por la Vicerrectoría Académica se procedió, aplicando los conceptos básicos de la estadística descriptiva, a presentar la evolución de los artículos aprobados por el CIARP publicados en revistas indexadas u homologadas de los docentes de la Universidad en el periodo comprendido entre: 2004 y 2011.

Este documento está compuesto de seis secciones. En la primera, se habla de las condiciones para la clasificación de revistas en las categorías del Índice Bibliográfico Nacional Publindex. En la segunda se presenta un análisis cuantitativo de la producción de artículos en general para la Universidad del Valle, en la tercera se presenta los artículos según categorías, en la cuarta parte se hace un análisis del comportamiento de los artículos por Unidad Académica. Por último, se presenta las principales conclusiones del informe.

² Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP): Organismo académico en el cual la Universidad en cumplimiento del artículo 25 del Decreto 1279 del 19 de junio de 2002, delega la gestión y promoción de la carrera profesoral a través de los mecanismos de asignación y reconocimiento de puntos de bonificación y puntos salariales en cada uno de los factores definidos por la norma mencionada.

1. Condiciones para la clasificación de revistas en las categorías del Índice Bibliográfico Nacional Publindex

El Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Colombianas está orientado a la indexación de las revistas nacionales según criterios de calidad. Lo que ha permitido la constitución del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex. Además, está en capacidad de recolectar de manera permanente la información general y específica de cada una de ellas, por lo cual se constituye en un centro de acumulación de los resultados de investigación que circulan en revistas nacionales, contribuyendo así a la construcción de representaciones de las dinámicas de la producción científica nacional y alimentando la elaboración de políticas por parte de los mismos investigadores, de las instituciones o del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

La constitución del Índice Bibliográfico Nacional Publindex, ha permitido realizar, la clasificación de las revistas científicas y tecnológicas según criterios de calidad. Las revistas pueden ser clasificadas en una de las cuatro categorías A1, A2, B o C, además existe un grupo de revistas no indexadas. Las respuestas de los editores para presentar sus publicaciones ha sido resultado de las convocatorias formales o de las invitaciones hechas por Colciencias y el Icfes en las que se establecieron las modalidades y los requerimientos de participación, las fechas para presentar la información de las revistas, así como las condiciones para la clasificación.

Las revistas que hacen parte del Índice Bibliográfico Nacional Publindex deben tener las características de una publicación seriada científica, satisfacer los requisitos básicos para ser clasificable, y aceptar ser sometida a las condiciones de clasificación. En el Anexo 1 se explica en detalle dichas características.

2. Análisis cuantitativo de la producción de artículos en la Universidad del Valle

La producción intelectual de los docentes aprobada por el CIARP ha tenido un incremento constante en promedio del 11% desde el año 2006. Los años 2004 y 2005 presentan datos atípicos al comportamiento mostrado en el periodo, ver gráfica 1. Por lo tanto estos años no se tendrán en cuenta en este análisis.

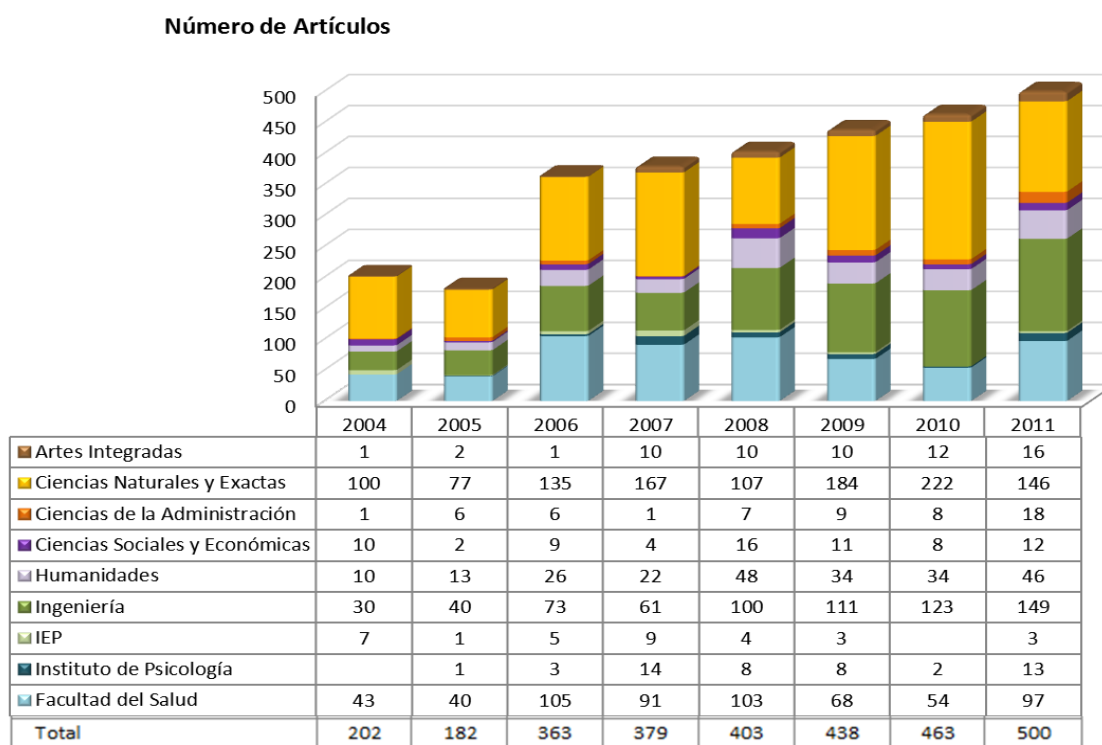
El acumulado de artículos aprobados por el CIARP durante el periodo 2006-2011 es de 2.546 artículos. Así mismo, el año 2011 es el más representativo con 500 artículos aprobados por el CIARP y publicados en revistas indexadas u homologadas.

Por el lado de las Unidades Académicas se tiene, en el periodo de referencia, que el mayor número de artículos aprobados por el CIARP lo presenta la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas con 961 artículos, seguido de la Facultad de Ingeniería con 617 artículos y La Facultad

de Salud con 518 artículos, mientras que el Instituto de Educación y Pedagogía IEP presenta el menor número de artículos con 24.

Ahora, si realizamos un análisis de crecimiento por Facultades en el periodo comprendido entre 2006-2011, la Facultad de Artes Integradas presenta el mayor crecimiento (1500%) pasando de un artículo en el 2006 a dieciséis artículos aprobados por el CIARP en el 2011. El Instituto de Psicología presentó un crecimiento porcentual de 333%, la Facultad de Ciencias de la Administración 200%, la Facultad de Ingeniería presentó un crecimiento de 104%, posteriormente se encuentra la Facultad de Humanidades con un 77%. La Facultad de Ciencias Sociales y Económicas con un 33%, de igual manera la Facultad de Ciencias Naturales Exactas presentó un incremento de un 8%. Mientras que la Facultad de Salud y el Instituto de Educación y Pedagogía presentaron decrecimientos en dicho periodo con un -8% y -40% respectivamente.

Gráfica 1. Evolución de artículos aprobados por el Comité Interno de Aprobación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP) 2004- 2011

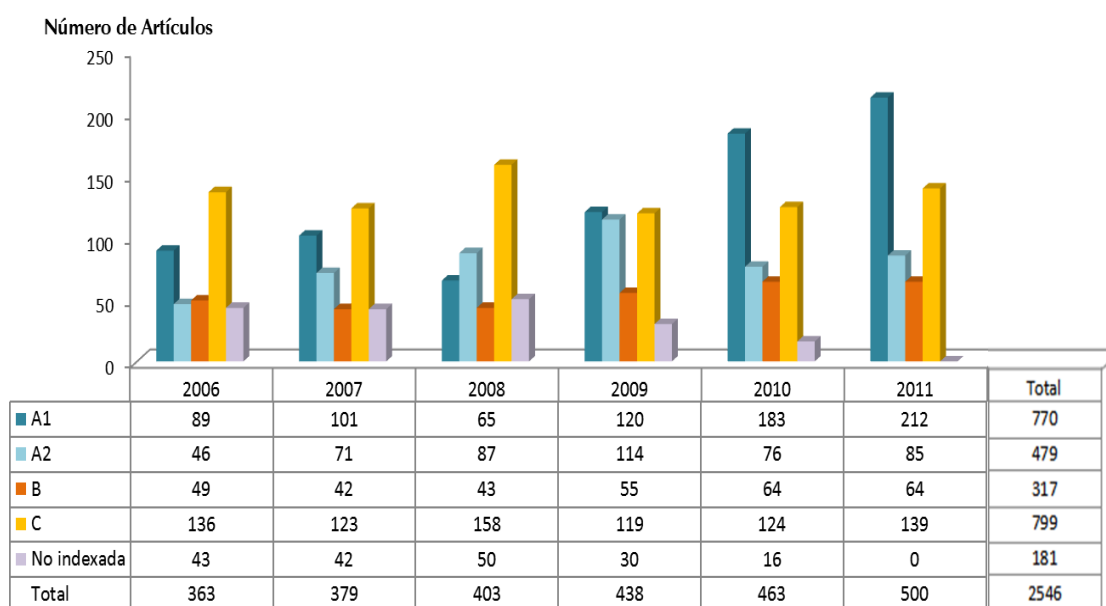


Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

3. Evolución de los artículos según categorías para el periodo 2006-2011

Cuando se discrimina por categorías, el análisis da cuenta de un incremento de artículos publicados por los docentes en cada una de las cuatro categorías existentes para artículos publicados en revistas indexadas u homologadas. En este sentido, se puede observar en el gráfico 2 el comportamiento general de la Universidad de los artículos en las diferentes categorías. De acuerdo al Anexo 1, las revistas son clasificadas según criterios de calidad científica, calidad editorial, estabilidad, visibilidad y reconocimiento nacional e internacional y las categorías son A1, A2, B y C, siendo la A1 la de mayor exigencia.

Gráfica 2. Comportamiento general de la Universidad en las categorías para el periodo 2006-2011



Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

De acuerdo a la gráfica 2, se deduce que el mayor número de artículos están indexados en la categoría C (799 artículos), seguidamente le sigue la categoría A1 con 770 artículos, el tercer lugar está la categoría A2 con 479 artículos, en la categoría B se encuentran 317 artículos y por último 181 artículos no indexados.

Si observamos la evolución de los artículos por categorías entre los años 2006 y 2011, se tiene que los crecimientos se dieron de acuerdo al orden de mayor a menor categoría, siendo para **A1** 138%, **A2**, 85%, **B** 31%, **C** 2%. Por último, hay 43 artículos en revistas no indexadas en el 2004, y para el año 2011 no se encontró artículos en esta categoría.

4. Análisis del comportamiento de los artículos por unidad académica

En esta sección se analizará en detalle el número de artículos aprobados por el CIARP distribuidos por Facultades e Institutos, de tal manera que se podrá observar el avance en la producción intelectual de los docentes en los Departamentos o Escuelas de los artículos que se publican en revistas indexadas u homologadas. Como se mencionó anteriormente, hay muchas más prácticas académicas para mirar la evolución de la producción intelectual de los docentes, pero aquí sólo hacemos referencia al número de artículos aprobados por el CIARP. A continuación se presenta cada una de las Facultades e Institutos de mayor a menor número de artículos publicados por los docentes y aprobados por el CIARP según las categorías de indexación de las revistas.

4.1. Facultad de Ciencias Naturales y Exactas

En el periodo 2006-2011, la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas presenta 961 artículos aprobados por el CIARP. El Departamento de Física, tiene mayor número de artículos en el periodo de referencia con 473 artículos, que corresponde al 49% del total de artículos de la Facultad. Le sigue el Departamento de Química con el 25%, el Departamento de Biología 19% y por último el Departamento de Matemáticas con el 7%.

Ahora, si miramos el comportamiento de los artículos por años de la Facultad, se tienen que en el año 2010 se tiene 222 artículos aprobados por el CIARP, en el año 2009 se tiene 184 artículos, seguidamente está el año 2007 con 167 artículos, en el año 2011 con 146 artículos, el 2006 con 135 artículos y por último 107 artículos corresponde al año con menor número de artículos aprobados por el CIARP. (Tabla 2)

Con respecto a las categorías, los resultados dan cuenta que el 38% de los artículos están publicados en la categoría A1, el 38% de los artículos corresponden a la categoría C, el 18% se encuentran en la categoría A2, el 11% en la categoría B y un 3% de artículos están publicados en revistas no indexadas.

Tabla 2. Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

Departamentos	2006						2007						2008						2009						2010						2011					
	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total
Biología	7	4	6	4		21	10	13	7	9	3	42	1	3	1	3		8	16	9	5	9	7	46	5	8	7	5	4	29	7	15	1	11		34
Física	21	8	1	41		71	34	9		26		69	15	3		43		61	14	25	11	34		84	55	11	26	51		143	20	1	9	15		45
Matemáticas	2	3		3		8	2	6	5	4	3	20	3	1	7	1		12	2	1	1			4	3	4	1			8	1	2	7	3		13
Química	15	8	1	6	5	35	28	4		2	2	36	11	2		8	5	26	21	22		7		50	33	5	1	2	1	42	46	3	1	4		54
TOTAL	45	23	8	54	5	135	74	32	12	41	8	167	30	9	8	55	5	107	53	57	17	50	7	184	93	27	38	59	5	222	74	21	18	33	0	146

Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

4.2. Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, presenta 617 artículos en el periodo 2006-2011 aprobados por el CIARP. La Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica presenta el mayor número de artículos aprobados por el CIARP con 118 artículos que representa el 19,1% del total de artículos de la Facultad. En segundo lugar, la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente con 115 artículos (18,6%), seguidamente está la Escuela de Ingeniería de Materiales con 73 artículos (11,8%), La Escuela de Ingeniería Mecánica con 72 artículos (11,7%), la Escuela de Ingeniería Química con 68 artículos (11%). En sexto lugar se encuentra la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística con 52 (8,4%), le sigue la Escuela de Ingeniería de Alimentos con 44 artículos (7,1%). En forma descendente se ubican las Escuelas de Ingeniería Civil y Geomática con 36 artículos (5,8%), La Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación con 21 artículos (3,4%) y por último el Instituto CINARA con 18 artículos (2,9%).

Ahora, según las categorías, el 34% de artículos aprobados por el CIARP corresponde a la categoría C, siendo Ingeniería Eléctrica y Electrónica la Escuela que más artículos obtuvo en esta categoría con 62 artículos. De forma contraria Ingeniería Civil y Geomática reporta el menor número de artículos por esta categoría con 3 artículos.

Los artículos publicados en la Categoría A1, ocupan el segundo lugar con un 29% de artículos entre todas las Escuelas para el periodo de análisis, de aquí la Escuela de Ingeniería Química ocupa el primer lugar con 35 artículos aprobados por el CIARP y el de menor número de artículos es para el Instituto CINARA con 3 artículos.

En la categoría A2, ocupa el tercer lugar con un 24% de los artículos. La Escuela de Ingeniería de Materiales presenta 24 artículos en esta categoría. Mientras que Ingeniería de Sistemas y Computación alcanzó 3 artículos aprobados por el CIARP.

En la Categoría B, logró 44 artículos (7%) entre todas las Escuelas de Ingeniería. De esta forma, la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y de Ambiente presenta el mayor registro con 14 artículos aprobados por el CIARP y el de menor registro con 1 artículo es para Ingeniería de Alimentos. (Tabla 3).

Por último, se encuentra los artículos publicados en revistas no indexadas con un 6% del total de artículos y que han sido aprobados por el CIARP. A continuación se visualiza detalladamente el número de artículos por categorías en cada una de las Escuelas en el periodo de referencia 2006-2011.

Tabla 3. Facultad de Ingeniería

Escuelas de Ingeniería	2006						2007						2008						2009						2010						2011					
	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total
Instituto CINARA	1		1	4		6							1		1	1		3		1		1	1	3	1	3		2		6						
Ingeniería Civil y Geomática	1	1		1		3	3					3		3	2	1	6	12				1	1	2	7	2				9	4	3				7
Ingeniería de Alimentos							2	3		1		6	1	6	1	4		12	6	3		1		10	3	4				7	6	3				9
Ingeniería de Materiales		4		4		8		3				3	1	7		11		19	3	6	3	2		14	4	1		3		8	15	3		3		21
Ingeniería de Sistemas y Computación				5		5	1	1		1		3	2		1	1		4			2	3		5	1	1		1		3		1				1
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	1			8	1	10	1	1	2	13		17	1	4	2	11	1	19	3	6	3	7	1	20	11	4		11		26	8	5	1	12		26
Ingeniería Industrial y Estadística				2	8	10			1		2	3	2	2	3	5	1	13	2	1		1	2	6	3	3		2		8	3	5		4		12
Ingeniería Mecánica	2	1		14		17	1		1			2	1	1		4		6		6	2	3		11	8	2		7		17	11	4		4		19
Ingeniería Química	2					2	1	1		5		7	2	5	1	3		11	7	4	1	2		14	12	3				15	11	5	2	1		19
Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente			3	8	1	12	2	2	3	7	3	17	1					1	3	8	4	5	6	26	6	7	2	8	1	24	12	6	2	15		35
TOTAL	7	6	4	46	10	73	11	11	7	27	5	61	12	28	11	41	8	100	24	35	15	26	11	111	56	30	2	32	3	123	70	35	5	39	0	149

Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

4.3. Facultad de Salud

La Facultad de Salud presenta en el periodo 2006-2011, 518 artículos aprobados por el CIARP. La Escuela de Medicina ocupa el primer lugar con 176 artículos que representa el 34% del total de los artículos de la Facultad de Salud. En segundo lugar se encuentra la Escuela de Ciencias Básicas con 149 artículos (29%). Las Escuelas de Enfermería y Odontología le siguen con 58 artículos (11%) cada una. La Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico 37 artículos (7%), la Escuela de Salud Pública con 33 artículos (6%) y por último la Escuela de Rehabilitación Humana con 7 artículos (1%) aprobados por el CIARP.

Por otra parte, el año donde el CIARP aprobó mayor número de artículos para el total de la Facultad de Salud fue en el 2006 con 105 artículos, y el de menor número de aprobación fue en el año 2010 con 54 artículos. (Tabla 4).

Si miramos por categorías, se tiene que en la Categoría A1, se obtuvieron 191 artículos (37%) aprobados por el CIARP durante el periodo de análisis. Siendo la Escuela de Ciencias Básicas la de mayor número con 63 artículos, le sigue la Escuela de Medicina con 43 artículos, la Escuela de Bacteriología y laboratorio Clínico con 25 artículos, las Escuelas de Enfermería y Salud Pública con 21 artículos cada una. Mientras que la Escuela de Rehabilitación Humana registró un artículo.

Para la categoría A2, se reportaron 117 artículos (23%) aprobados por el CIARP. Siendo la Escuela de Ciencias Básicas la que contribuyó con el mayor número de artículos reconocidos en esta categoría 39. Le sigue la Escuela de Medicina con 34 artículos. De forma contraria, la Escuela de Rehabilitación Humana reportó 2 artículos en esta categoría.

En la Categoría B en el periodo de referencia 2006-2011 se tiene 78 artículos (15%). Ocupando el primer lugar la Escuela de Medicina con 36 artículos en esta categoría, le sigue la Escuela de Ciencias Básicas con 20 artículos. De forma descendente se encuentran las Escuelas de Enfermería, la Escuela de Odontología, la Escuela de Salud Pública y la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico con 9, 6, 4 y 2 artículos respectivamente publicados en esta categoría.

Para la categoría C, con 41 artículos (8%) reconocidos por el CIARP en el periodo de referencia. La Escuela de Ciencias Básicas con 19 artículos ocupa el primer lugar. Le sigue la Escuela de Medicina con 14 artículos, en tercer lugar se encuentra la Escuela de Rehabilitación Humana y la Escuela de Enfermería con 3 y 2 artículos respectivamente. Mientras que la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, la Escuela de Odontología y la Escuela de Salud Pública reportaron un artículo cada una en esta categoría.

Por último, pero no menos importante se encuentran los artículos publicados en revistas no indexados (NI), se cuenta con 91 artículos (18%) que fueron aprobados por el CIARP en el periodo de referencia. La Escuela de Medicina registró 49 artículos y la de menor registro fue la Escuela de Salud Pública con un artículo en esta categoría.

Tabla 4. Facultad de Salud

Facultad de salud	2006						2007						2008						2009						2010						2011					
	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total
Escuela de Ciencias Básicas	17	5	11	2	0	35	6	11	2	4	8	31	2	5	1	3	0	11	16	3	1	3	0	23	9	3	1	2	0	15	13	12	4	5	0	34
Ciencias Fisiológicas		1	6	1		8	3	6	1	4		14	2	5	1	3		11	6		1	3		10	3	3	1	2		9	5	5	3	4		17
Microbiología	16	3	2	1		22	3	5	1			9							1	2				3	3					3	3	3	1	1		8
Morfología	1	1	3			5					8	8							9	1				10	3					3	5	4				9
Escuela de Medicina	1	4	7	0	13	25	3	10	13	4	14	44	4	12	7	0	17	40	11	3	6	2	4	26	6	1	2	2	1	12	18	4	1	6	0	29
Anestesiología			1			1															3			3												
Cirugía General		4			3	7	1	3	4	4	12				1		9	10	1		1	1	3	6	2		2			4	2				1	3
Medicina Familiar			1			1	2	6		2	10								3	1	2	1		7	1					1	1					1
Medicina Física y Rehabilitación																														2		1				3
Medicina Interna																									3	1		2		6		2		1		3
Ginecología y Obstetricia	1		2		7	10								1				1					1	1						2	2					4
Patología													4	11	6		8	29		1				1												
Pediatría			3		3	6		10	3		4	17							7	1				8					1	1	9			4		13
Psiquiatría									1		4	5																		2						2
Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	11	2	1	1		15	1	1	1			3	1	2			2	5	1					1	1					1	10	2				12
Escuela de Enfermería			2	1	8	11			2	1	3	6	4	9				13	1	3				4	5	3	3			11	11		2			13
Escuela de Odontología		1	3		2	6		1			2	3	8	11	1	1	10	31	3	1			2	6	1		1		4	6	5		1			6
Escuela de Rehabilitación Humana										1		1				2		2		1	1			2	1					1		1				1
Escuela de Salud Pública	6	2	4		1	13		2		1		3		1				1	6					6	8					8	1	1				2
TOTAL	35	14	28	4	24	105	10	25	18	11	27	91	19	40	9	6	29	103	38	11	8	5	6	68	31	7	7	4	5	54	58	20	8	11		97

Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

4.4. Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades, contó con 210 artículos aprobados por el CIARP en el periodo 2006-2011. De estos, el 25% corresponde a la Escuela de Estudios Literarios, el 23% al Departamento de Filosofía, el 20% a la Escuela de Ciencias del lenguaje, el 18% el Departamento de Historia, el 8% al Departamento de Geografía y por último 6% para la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

Con respecto a las categorías, el 72% corresponden a los artículos publicados en la categoría C, el 21% en la categoría B, el 3% en la categoría A1, el 1% en la categoría A2 y por último un 2% de artículos publicados en revistas no indexadas.

Tabla 5. Facultad de Humanidades

Facultad de Humanidades	2006						2007						2008						2009						2010						2011					
	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total
Departamento de Filosofía				8		8				6		6			4	6		10			3	5		8		1	3	2		6	1	1	4	5		11
Departamento de Geografía			1	2		3						0	1		2	1		4						0				5		5	1	1	1	2		5
Departamento de Historia				2		2				3	1	4			1	9	1	11				4		4			1	4	1	6	3			7		10
Escuela de Ciencias del Lenguaje				2		2				7		7			1	7		8			8	4		12			2	1		3			8	1		9
Escuela de Estudios Literarios				11		11				5		5				14		14				6		6			3	4	2	9			1	7		8
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano						0						0				1		1				4		4			1	4		5				3		3
TOTAL			1	25		26				21	1	22	1		8	38	1	48			11	23		34	1	10	20	3	34	5	2	14	25	0		46

Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

4.5. Facultad de Artes Integradas

La Facultad de Artes Integrales reportó 59 artículos aprobados por el CIARP en el periodo 2006-2011. La Escuela de Comunicación Social y el Departamento de Diseño se situaron en primer lugar con 18 artículos (31%) cada uno, le sigue el Departamento de Artes Visuales y Estética con 10 artículos (17%), el Departamento de Artes Escénicas con 5 artículos (8%), por último las Escuelas de Arquitectura y Música se sitúan en cuarto lugar con 4 artículos cada uno (7%).

Si miramos por categorías, en la Categoría A1 fue reconocido 1 artículo en el periodo de referencia y lo realizó el Departamento de Diseño. En la Categoría A2 fueron reconocidos 9 artículos, el Departamento de Artes Visuales y Estética aportó el 78% de los mismos. En la Categoría B se reportó 2 artículos, las Escuelas de Comunicación Social y Artes Visuales y Estética aportaron el 50% cada una. La categoría C fue la de mayor número de reporte por las Escuelas y Departamentos que conforman la Facultad con 44 artículos reconocidos por el CIARP y el Departamento de Diseño aportó el 36% de los artículos en esta categoría. Por

último se encuentran 3 artículos en revistas no indexadas y la Escuela de Comunicación Social aportó el 67% de los mismos.

Tabla 6. Facultad de Artes Integradas

Facultad de Artes Integradas	2006						2007						2008						2009						2010						2011						
	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	
Departamento de Artes Escenicas																	2	2						3	3												
Departamento Artes Visuales y Estetica							1					1	1					1			1	2		3	5						5						
Departamento de Diseño										4		4					1	1					1	1	1						1	1	10	11			
Escuela de Arquitectura																	1	1					1	1					1	1							
Escuela de Comunicación Social				1		1					4	4					1	2	3			1		1	2			1	3		4					4	4
Escuela de Musica											1	1					2	2											1	1							
TOTAL				1		1	1			9		10	1			6	3	10	1	1			8	10	1	5		1	5	12	1		15	0	16		

Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

4.6. Facultad de Ciencias de la Administración

La Facultad de Ciencias de la Administración reportó 49 artículos en el periodo 2006-2011. El Departamento de Administración y Organizaciones registró 36 artículos (73%) y el Departamento de Contabilidad y Finanzas representa el 27% de los artículos aprobados por el CIARP.

Cuando analizamos por categorías, los datos muestran que los artículos con mayor aprobación por el CIARP se ubican en las categorías B con 16 artículos (33%), la categoría A2 con 14 artículos (29%), la categoría C con 10 Artículos (20%), la categoría A1 con 2 artículos (4%) y con el 14% artículos que se encuentran en revistas no indexadas.

Tabla 7. Facultad Ciencias de la Administración

Facultad Ciencias de la Administración	2006						2007						2008						2009						2010						2011						
	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	
Departamento Administración y Organizaciones			2	2		4								3	1			4		2				5	7		2	2	2		6	2	3	6	4		15
Departamento Contabilidad y Finanzas			2			2					1	1	1	2				3		1			1	2		1		1		2		1	1	1		3	
TOTAL			4	2		6					1	1	4	3			7	3				6	9	3	2	3		8	2	4	7	5	0	18			

Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

4.7. Instituto de Psicología

El Instituto de Psicología contó con 48 artículos aprobados por el CIARP y publicados en revistas indexadas u homologadas para el periodo 2006-2011. De éstos, el 79% lo obtuvo la Subdirección Académica, le sigue Psicología Clínica con 7 artículos (15%) y Psicología Cognitiva y Psicoanálisis con 3 artículos (6%).

Si miramos por categorías, los datos muestran que el mayor número de artículos publicados fueron en las categorías A1 y C con 19 artículos cada uno. En la categoría B con 7 artículos y la categoría A2 con 3 artículos en el periodo de referencia.

Tabla 8. Instituto de Psicología

Instituto de Psicología	2006						2007						2008						2009						2010						2011											
	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total						
Psicología Clínica																																					1		2	4		7
Psicología Cognitiva y Psicoanálisis																			2				1	3																		
Subdirección Académica de Psicología	2			1		3	6	2	1	5		14	3			1	4	8	1	1	2	1		5	2					2	2			1	3		6					
TOTAL	2			1		3	6	2	1	5		14	3			1	4	8	3	1	2	2		8	2					2	2			3	7	0	13					

Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

4.8. Instituto de Educación y Pedagogía

El Instituto de Educación y Pedagogía contó con 24 artículos aprobados por el CIARP en el periodo 2006-2011. De estos, el 54% lo obtuvo el Área de Educación en Ciencias Sociales y Humanas, le sigue el Área de Ciencia y Tecnología con el 21%, luego se encuentra el Área de Educación en Desarrollo y Comunidad con un 17% y por último la Licenciatura en Educación Física y Deporte con 8%.

Con respecto a las categorías, el 58% de los artículos se publicaron en la Categoría C, el 17% en la categoría B, y en la categoría A2 y artículos en revistas no indexadas el 13% cada uno, no se reportaron artículos aprobados por el CIARP en la categoría A1 para el periodo de referencia.

Tabla 9. Instituto de Educación y Pedagogía

Instituto de Educación y Pedagogía	2006						2007						2008						2009						2010						2011					
	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total
Ciencia y Tecnología			1	1		2			2		2				1		1																			
Educación en Ciencias Sociales y Humanas	1	1				2			3		3				3		3				2		2									1	2		3	
Educación en Desarrollo y Comunidad									1	3		4																								
Licenciatura en Educación Física y Deporte	1					1													1					1												
TOTAL	2	2	1			5	1	8		9		9	1	3		4		4	1		2			3							1	2	0		3	

Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

4.9. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

La Facultad de Ciencias Sociales y Económicas reportó 60 artículos aprobados por el CIARP en el periodo 2006-2011. De estos, el 68% de artículos corresponde al Departamento de Economía y el 32% para el Departamento de Sociología.

Con respecto a las categorías, el 35% artículos se publicaron en la Categoría B, en la categoría A2 y C corresponden el 27% cada una de las categorías. El 3% corresponde para los artículos publicados en la categoría A1 y el 8% corresponde a los artículos que se publicaron en revistas no indexadas.

Tabla 10. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	2006						2007						2008						2009						2010						2011								
	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total	A1	A2	B	C	NI	Total			
Departamento de Ciencias Sociales				1	3	4						0				3	1	4	2	1				3	6				1	1		2				2	1		3
Departamento de Economía		1	2	1	1	5			3	1		4	5	3	4			12		4	1			5			3	3		6	2	6	1			9			
TOTAL		1	2	2	4	9			3	1		4	5	3	7	1	16	2	5	1	3		11			3	4	1	8	2	8	2	0		12				

Fuente: Vicerrectoría Académica. Cálculos: OPDI

CONCLUSIONES

- ✓ El acumulado de artículos publicados en revistas indexadas y aprobados por el CIARP en el periodo 2006-2011 fue de 2.546 artículos. La producción intelectual de los docentes aprobada por el CIARP ha tenido un incremento constante en promedio del 11% desde el año 2006.
- ✓ En cuanto a las unidades académicas para el periodo 2006-2011 la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas obtuvo 961 artículos (37,7%) aprobados por el CIARP, le sigue la Facultad de Ingeniería con 617 artículos (24,2%), en tercer lugar se encuentra la Facultad de Salud con 518 artículos (20,3%), en cuarto lugar está la Facultad de Humanidades con 210 artículos (8,2%), le sigue la Facultad de Artes Integradas con 59 artículos (2,3%), la Facultad de Ciencias de la Administración con 49 artículos (1,9%), el Instituto de Psicología con 48 artículos (1,9%) y por último el Instituto de Educación y Pedagogía (IEP) con 24 artículos (0,9%).
- ✓ En el periodo comprendido entre 2006-2011, la Facultad de Artes Integradas presenta el mayor crecimiento (1500%) pasando de un artículo en el 2006 a dieciséis artículos aprobados por el CIARP en el 2011. El Instituto de Psicología presentó un crecimiento porcentual de 333%, la Facultad de Ciencias de la Administración con un 200%, la

Facultad de Ingeniería presentó un crecimiento de 104%, posteriormente se encuentra la Facultad de Humanidades con un 77%. La Facultad de Ciencias Sociales y Económicas con un 33%, de igual manera la Facultad de Ciencias Naturales Exactas presentó un incremento de un 8%. Mientras que la Facultad de Salud y el Instituto de Educación y Pedagogía presentaron decrecimientos en dicho periodo con un -8% y -40% respectivamente.

- ✓ En general, para el periodo 2006-2011 para las nueve unidades académicas existentes en la Universidad, los artículos registrados por categorías son los siguientes: en la categoría A1 se encuentran 770 artículos (30%), en la categoría A2 con 479 artículos (19%), en la categoría B 317 artículos (12%), la categoría C 799 artículos (31%) y 181 artículos (7%) en revistas no indexadas.
- ✓ En el periodo 2006-2011, la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas presenta 961 artículos aprobados por el CIARP. El Departamento de Física, tiene mayor número de artículos en el periodo de referencia con 473 artículos, que corresponde al 49% del total de artículos de la Facultad. Le sigue el Departamento de Química con el 25%, el Departamento de Biología 19% y por último el Departamento de Matemáticas con el 7%.
- ✓ La Facultad de Ingeniería, presenta 617 artículos en el periodo 2006-2011 aprobados por el CIARP. La Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica obtuvo el 19,1% del total de artículos de la Facultad de Ingeniería. Le sigue la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente con 18,6%, en tercer lugar está la Escuela de Ingeniería de Materiales con 11,8%, La Escuela de Ingeniería Mecánica con un 11,7%, Escuela de Ingeniería Química con 11%. En sexto lugar lo ocupó la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística con 8,4%, luego se encuentra la Escuela de Ingeniería de Alimentos con 7,1%. En forma descendente se ubican las Escuelas de Ingeniería Civil y Geomática con 5,8%, La Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación con un 3,4% y el Instituto CINARA con 2,9% de artículos aprobados por el CIARP.
- ✓ La Facultad de Salud presenta en el periodo 2006-2011, 518 artículos aprobados por el CIARP. La Escuela de Medicina ocupa el primer lugar con el 34% del total de artículos de la Facultad de Salud. En segundo lugar se encuentran la Escuela de Ciencias Básicas con 29%. Las Escuelas de Enfermería y Odontología le siguen con un 11% cada una. La Escuela de Bacteriología y laboratorio Clínico con un 7%, la Escuela de Salud Pública con el 6% y por último la Escuela de Rehabilitación Humana con 1% de los artículos aprobados por el CIARP.
- ✓ La Facultad de Humanidades, contó con 210 artículos aprobados por el CIARP en el periodo 2006-201. De estos, el 25% corresponde a la Escuela de Estudios Literarios, el

23% al Departamento de Filosofía, el 20% a la Escuela de Ciencias del lenguaje, el 18% el Departamento de Historia, el 8% al Departamento de Geografía y por último 6% para la escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

- ✓ La Facultad de Ciencias Sociales y Económicas que reportó 60 artículos aprobados por el CIARP en el periodo 2006-2011. De estos, el 68% de artículos corresponde al Departamento de Economía y el 32% para el Departamento de Sociología.
- ✓ La Facultad de Artes Integradas reportó 59 artículos aprobados por el CIARP en el periodo 2006-2011. La Escuela de Comunicación Social y el Departamento de Diseño se situaron en primer lugar con un 31% cada uno, el Departamento de Artes Visuales y Estética con un 17%, El Departamento de Artes Escénicas con 8%, por último las Escuelas de Arquitectura y Música en sitúan en cuarto lugar con un 7% cada una.
- ✓ La Facultad de Ciencias de la Administración obtuvo 49 artículos aprobados por el CIARP en el periodo 2006-2011. El Departamento de Administración y Organizaciones aportó con el 73% de los artículos y el Departamento de Contabilidad y Finanzas contribuyó con el 27% de los mismos.
- ✓ El Instituto de Psicología contó con 48 artículos aprobados por el CIARP el periodo 2006-2011. De éstos, el 79% lo obtuvo la Subdirección Académica, le sigue Psicología Clínica con 7 artículos (15%) y Psicología Cognitiva y Psicoanálisis con 3 artículos (6%).
- ✓ El Instituto de Educación y Pedagogía contó con 24 artículos aprobados por el CIARP en el periodo 2006-2011. De estos, el 54% lo obtuvo el Área de Educación en Ciencias Sociales y Humanas, le sigue el Área de Ciencia y Tecnología con el 21%, luego se encuentra el Área de Educación en Desarrollo y Comunidad con un 17% y por último Licenciatura en Educación Física y Deporte con 8%.

ANEXO 1

Características que deben tener las revistas para solicitar su ingreso al Índice Bibliográfico Nacional Publindex

Características

1. Contar con el ISSN
2. Tener comité editorial y contar con un editor responsable de la publicación.
3. Tener una periodicidad declarada y respetada
4. Tener como función esencial la publicación de resultados de investigación
5. Los artículos deben ser sometidos a evaluación por árbitros especializados en el campo cubierto por la revista.
6. Tener una apertura a las comunicaciones especializadas en el campo de la ciencia y tecnología.

Requisitos básicos para que una revista sea clasificable

1. Cumplir con las características de las revistas científicas.
2. Cumplimiento del depósito legal para las revistas en papel.
3. Aceptación por parte del editor de las condiciones para la clasificación y del proceso para realizar la clasificación de las revistas.
4. Aceptar enviar la información sobre los nuevos fascículos que se vayan publicando.
5. Enviar la información utilizando los medios que se han dispuesto para tal fin.
6. Responsabilizarse de la veracidad de la información suministrada. Colciencias se reserva, por su parte, el derecho de verificar cualquier información suministrada y exigir soportes sobre la misma cuando lo considere necesario.

Criterios generales de clasificación

1. Calidad Científica.
2. Calidad Editorial.
3. Estabilidad.
4. Visibilidad y reconocimiento nacional e internacional.

A) La calidad científica. El Índice Bibliográfico Nacional Publindex cuenta con un comité de expertos que verifican la originalidad y calidad científica de los documentos publicados. Se considera que los documentos publicados corresponden a la siguiente tipología:

1. **Artículos de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta de manera detallada, los resultados originales del proyecto terminado de investigación.
2. **Artículos de reflexión.** Documento desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
3. **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.

4. **Artículo corto.** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requiere de una pronta difusión.
5. **Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico.
6. **Revisión del tema.** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.
7. **Cartas al editor.** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.
8. **Editorial.** Documento escrito por el editor, un miembro del Comité Editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.
9. **Traducción.** Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicaciones de la revista.
10. **Documento de reflexión no derivado de investigación.**
11. **Reseña bibliográfica.**
12. **Otros.**

B) La calidad editorial. Publindex verifica que las revistas integren las normas editoriales que caracterizan a las publicaciones seriadas en el campo de la ciencia y la tecnología. Se realiza en tres niveles: revista, fascículo y documento.

C) La estabilidad. La estabilidad ganada por una revista científica está asociada a su antigüedad y al cumplimiento estricto de las fechas de publicación según su periodicidad.

D) La visibilidad y el reconocimiento nacional e internacional. Los elementos de este criterio de clasificación son: i) los niveles de circulación y de accesibilidad de la revista, ii) las formas y niveles de distribución, iii) la integración en las bases bibliográficas secundarias nacionales e internacionales, iv) la existencia de colecciones completas en la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Colombia, la Biblioteca del Congreso y en bibliotecas departamentales.

Condiciones para la Categoría C. Para que una revista sea indexada en la categoría C debe cumplir con las siguientes condiciones:

Calidad Científica

- C1.** Haber publicado mínimo 9 artículos de los tipos 1), 2) o 3) anualmente.
- C2.** Haber utilizado mínimo 7 árbitros diferentes anualmente.

Calidad Editorial

- C3.** Mencionar la entidad editora.
- C4.** Tener dirección postal en cada uno de los fascículos.
- C5.** Tener tabla de contenido en cada uno de los fascículos.

C6. Declarar la afiliación institucional de los autores en el 60% de los documentos de los tipos 1), 2) o 3).

C7. Tener numeración en cada uno de los fascículos.

Estabilidad

C8. Cumplir con las fechas de publicación según la periodicidad declarada.

C9. Tener como mínimo dos años de existencia.

Condiciones para La Categoría B. Para que una revista sea indexada en la categoría B debe cumplir todas las condiciones para la categoría C y adicionalmente las siguientes:

Calidad Científica

B1. Haber publicado mínimo 11 artículos de los tipos 1), 2) o 3) anualmente.

Para el Comité Editorial y grupo de árbitros, satisfacer al menos cuatro de las siete condiciones siguientes:

B2. 50% de los miembros del Comité Editorial debe tener título de doctorado

B3. 50% de los miembros del Comité Editorial debe ser externo a la institución editora

B4. Cada uno de los miembros del Comité Editorial debe haber publicado en los dos años anteriores al periodo de observación al menos un artículo del tipo de 1), 2), 3) en otras revistas arbitradas afines a la cobertura temática de la revista.

B5. Haber utilizado mínimo 8 árbitros diferentes anualmente.

B7. El 30% del grupo de árbitros utilizados durante el periodo de observación debe tener nivel de maestría.

B8. Cada uno de los árbitros debe haber publicado en los dos años anteriores al periodo de observación al menos un artículo del tipo 1), 2), 3) en otras revistas arbitradas afines a la cobertura temática de la revista.

Para Autores, satisfacer al menos una de las siguientes condiciones:

B9. 60% de los autores de los documentos tipos 1), 2) o 3) debe ser diferente de los miembros del Comité Editorial y del Grupo de árbitros.

B10. 30% de los autores de los documentos tipos 1), 2) o 3) debe ser externo a la institución editora de la revista.

Calidad Editorial

B11. Presentar leyenda bibliográfica en la portada de cada revista.

B12. Tener resumen en al menos dos idiomas en el 75% de los documentos tipos 1), 2), 3)

B13. Tener palabras clave en el 75% de los documentos tipos 1), 2), 3).

B14. Tener leyenda bibliográfica en la página inicial de cada artículo.

B15. Presentar fechas de recepción y aceptación en todos los documentos de los tipos 1), 2), 3)

B16. Tener instrucciones explícitas, dirigidas a los autores, para la presentación de los documentos.

B17. Tener hipervínculos a autores, referencias bibliográficas y gráficas para el caso de las revistas electrónicas.

B18. Describir al público al que se dirige.

Estabilidad

B19. Cumplir con las fechas de publicación según la periodicidad declarada.

B20. Tener mínimo tres años de existencia.

B21. Para las revistas electrónicas, presentar registro de visitantes.

Visibilidad

B22. Tener canje con 10 revistas

B23. Tener 20 más suscripciones

B24. Estar integrada en bases bibliográficas con comité científico de selección afines a la cobertura temática de la revista durante el periodo de observación, que están incluidas en el documento Sistema de Indexación y resumen, publicado en la página de Publindex.

B25. Tener página Web y/o versión electrónica.

Condiciones para la Categoría A2. Para que una revista sea indexada en la categoría A2 debe cumplir las condiciones para la categoría B, y además las siguientes:

Calidad Científica

A21. Haber publicado mínimo 13 artículos de los tipos 1), 2) o 3) anualmente.

Para el Comité Editorial y grupo de árbitros satisfacer:

A22. Haber utilizado anualmente mínimo 10 árbitros diferentes.

Exogamia Institucional

A23. El 60% de los autores, como mínimo, debe ser externo al Comité Editorial y al grupo de árbitros.

A24. El 20% del cuerpo editorial, del grupo de árbitros, o de los autores de artículos de los tipos 1), 2) o 3), debe pertenecer a instituciones extranjeras.

A25. 50% de los miembros del Comité Científico, como mínimo, debe pertenecer a instituciones extranjeras.

A26. 50% de los miembros del comité Científico debe haber publicado durante los dos años anteriores en revistas indexadas internacionalmente.

Calidad Editorial

A27. Tener resumen analítico en los idiomas en cada uno de los documentos de los tipos 1), 2), o 3).

A28. Tener palabras clave en cada uno de los documentos de los tipos 1), 2) 3).

A29. Tener URL para el caso de las revistas electrónicas.

Cumplir una de las dos condiciones siguientes:

A210. Presentar información para obtener y reproducir los documentos publicados.

A211. Presentar índices periódicos por volumen.

Estabilidad

A212. Cumplir con las fechas de publicación según la periodicidad declarada.

Visibilidad

A213. Estar indexada en al menos un (1) índice bibliográfico durante el periodo de observación o en tres bases bibliográficas con comité científico de selección, que están incluidas en el documento Sistemas de indexación y resumen, en Publindex.

A214. Tener más de 40 suscripciones.

Condiciones para la Categoría A1. Para que una revista sea indexada en la Categoría **A1** debe cumplir las condiciones para la categoría **A2** y adicionalmente las siguientes:

Estabilidad

A11. Pertenecer a más de un índice bibliográfico durante el periodo de observación.

A12. Tener una periodicidad mínima semestral y las que sean establecidas por el Comité Científico del Índice.